

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL

REFERENCIA : 2017-00233-00

DEMANDANTES: ÁLVARO CASTILLO ESCOBAR

**DEMANDADOS : UNIMINAS S.A.S. E INVERSIONES SIATOBA
LTDA EN REORGANIZACIÓN**

INSTAR al vocero judicial de la parte demandada, para que acredite el diligenciamiento del aviso dirigido a la señora SATURIA REYES ROJAS, en calidad de liquidadora de la sociedad INVERSIONES SIATOBA LTDA., - EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA